



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-103C80801/003/2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA PARA EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ALIMENTARIOS.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día catorce del mes de octubre del año dos mil dieciséis, reunidos en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en el edificio que ocupa la referida Entidad, sito en el Km. 1.5 carretera Xalapa-Coatepec, Colonia Benito Juárez, C.P. 91070 de esta Ciudad Capital, los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director Administrativo; **LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL**, Director de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **L.A.P. REYNALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ**, Representante de la Contraloría Interna; no asisten los representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**; con la finalidad de llevar a cabo acto de recepción y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **IC3P-103C80801/003/2016** relativa a la adquisición de **UTENSILIOS DE COCINA PARA EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ALIMENTARIOS**, de conformidad con los artículos 26 fracción II, 35, 42, 43 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que a continuación:-----

Se enviaron invitaciones con fecha siete de octubre del año dos mil dieciséis a las empresas participantes: **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V., GRUPO BARCENAS TEJEDOR S.A. DE C.V., C. LAURA GENOVEVA ORTEGA MARTÍNEZ, C. FERNANDO JUAN HERNÁNDEZ y C. ISABEL MARÍA ALVARADO ESPINOZA**; para que asistieran a la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas.-----

Asimismo, se turnó oportunamente invitación al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C.**, y a la **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** para proponer a sus agremiados.-----

Se procede a verificar que se encuentran presentes los servidores públicos, arriba mencionados.-----

A continuación se procede a verificar que efectivamente se cuenta con dos propuestas susceptibles de analizar técnicamente de conformidad al Artículo 43 Fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que una vez verificado lo anterior se hace del conocimiento de los presentes que se cuenta con las siguientes propuestas: **GRUPO BARCENAS TEJEDOR S.A. DE C.V., C. FERNANDO JUAN HERNÁNDEZ y C. ISABEL MARÍA ALVARADO ESPINOZA**; exhibiéndose a la vista de todos los asistentes a este acto, para que observen que los sobres no han sido violados ni abiertos previamente.-----



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-103C80801/003/2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA PARA EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ALIMENTARIOS.

Derivado de lo anterior se procede a abrir los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas para revisar que se encuentren debidamente firmados por los representantes legales y que cumplan con los requisitos estipulados en las bases de participación del presente procedimiento.-----

Inmediatamente, se procede a la apertura del sobre con la propuesta de la empresa participante **GRUPO BARCENAS TEJEDOR S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en el punto décimo séptimo de las bases que nos ocupan, cotizando las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, haciendo un subtotal de **\$2'526,820.70** (dos millones quinientos veintiséis mil ochocientos veinte pesos 70/100 m.n.), más el Impuesto al Valor Agregado de **\$404,291.31** (cuatrocientos cuatro mil doscientos noventa y un pesos 31/100 m.n.) haciendo un total de **\$2'931,112.01** (dos millones novecientos treinta y un mil ciento doce pesos 01/100 m.n.).-----

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre con la propuesta del participante **C. FERNANDO JUAN HERNÁNDEZ**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en el punto décimo séptimo de las bases que nos ocupan, cotizando las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, haciendo un subtotal de **\$2'413,540.30** (dos millones cuatrocientos trece mil quinientos cuarenta pesos 30/100 m.n.), más el Impuesto al Valor Agregado de **\$386,166.45** (trescientos ochenta y seis mil ciento sesenta y seis pesos 45/100 m.n.) haciendo un total de **\$2'799,706.75** (dos millones setecientos noventa y nueve mil setecientos seis pesos 75/100 m.n.).---

A continuación, se procede a la apertura del sobre con la propuesta de la participante **C. ISABEL MARÍA ALVARADO ESPINOZA**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en el punto décimo séptimo de las bases que nos ocupan, cotizando las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, haciendo un subtotal de **\$2'539,259.40** (dos millones quinientos treinta y nueve mil doscientos cincuenta y nueve pesos 40/100 m.n.), más el Impuesto al Valor Agregado de **\$406,281.50** (cuatrocientos seis mil doscientos ochenta y un pesos 50/100 m.n.) haciendo un total de **\$2'945,540.90** (dos millones novecientos cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta pesos 90/100 m.n.).-----

Finalmente se procede a rubricar las propuestas técnicas y económicas de los participantes, asimismo se informa que el fallo respectivo se emitirá el día catorce de octubre de 2016 a las diecisiete horas con treinta minutos.-----

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición alguna de los servidores públicos que



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-103C80801/003/2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA PARA EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ALIMENTARIOS.

asistieron, se da por concluida la presente Acta Circunstanciada a las trece horas con veinte minutos en la misma fecha de su inicio y ciudad firmando al calce, todos los participantes para su debida constancia.-----

POR LA COMISIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO
Director Administrativo

LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL
Director de Atención a Población Vulnerable y Área
Solicitante

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME
Representante de la Dirección Jurídica y
Consultiva

L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones

POR LA CONTRALORIA INTERNA

LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA
Contralor Interno en el DIF Estatal

L.A.P. REYNALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ
Representante de la Contraloría Interna